+10.000 SUSCRIPCIONES

GEOBIO

BOLETÍN Nº 051 2016

Boletín informativo sobre Geodiversidad y Biodiversidad de Andalucía

SUMARIO:

BIODIVERSIDAD

Aumenta el número de aves invernantes en 2016 respecto a 2015

Campaña de sensibilización sobre las especies exóticas invasoras de flora y fauna

Actividades lúdicas y formativas en los espacios naturales por el Día Mundial de los Humedales

La Estrategia Andaluza contra el Veneno realiza 170 inspecciones caninas en 2015

Una delegación del gobierno de Gibraltar visita el CEGMA de Algeciras

Medio Ambiente registra 238 varamientos de cetáceos y tortugas marinas en las costas en 2015

Abierta la partipación para el programa de voluntariado de la tortuga careta en Cabo Verde

Iniciada la creación de una reserva genética de manzanilla real *Artemisia granatensis* en Sierra Nevada

La intervención sobre las pitas en Almería persigue su control en un área localizada, pero no supondrá su erradicación completa

GEODIVERSIDAD

Medio Ambiente refuerza la geodiversidad en los instrumentos de planificación de los espacios naturales protegidos

BREVES

La Junta ha remodelado el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de Los Villares

EDITA: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

COORDINA: Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático
Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Avenida Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla

I.S.S.N.: 1989-8606

Para contactar con GEOBIO envía un correo electrónico indicando el motivo (ALTA, BAJA o SUGERENCIA) a:
boletingeobio.cmaot@juntadeandalucia.es

Vista de la salina romana de Iptuci, en Cádiz.

Medio Ambiente restaura cuatro salinas de interior recuperando la geodiversidad y biodiversidad en estos enclaves

Esta actuación permite su revalorización como recurso turístico

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha llevado a cabo la restauración de cuatro salinas de interior, que ha consistido en restaurar la funcionalidad de estas salinas que estaban muy deterioradas y que ha supuesto una inversión de un millón de euros, a través de fondos FEADER. Las salinas que se han restaurado son: la Salina Romana de Iptuci (Prado del Rey, Cádiz), Salina de Montejícar (Montejícar, Granada) Salina Ntra. Sra. de los Remedios (Aguilar de la Frontera, Córdoba) y la Salina de San Francisco (Montilla, Córdoba).

Esta restauración permite revalorizar estos enclaves como recursos turísticos por su valor como patrimonio natural (biodiversidad y geodiversidad) y su valor etnográfico. Para ello, se han diseñado e instalado tres paneles interpretativos sobre el origen geológico del manantial salino, la biodiversidad en estos ambientes hipersalinos y el funcionamiento de la salina desde el punto de vista etnográfico. Sobre el origen geológico de estos manantiales salinos, hay que remontarse al periodo Triásico, hace unos 230 millones de años.

Entonces, en el borde costero de la Península Ibérica se desarrollaban extensas áreas endorréicas y mares someros, donde precipitaban sales como consecuencia de unas condiciones climáticas más áridas y cálidas que las actuales. Hace unos 25 millones de años, los movimientos tectónicos que dieron lugar a la formación de la Cordillera Bética, hicieron que estas unidades salinas mediante grandes fallas (favorecidas por los materiales arcillosos del Triásico, facies Keuper) se ubicaran sobre unidades superiores, favoreciendo que afloraran en superficie dichos niveles de yesos y sales (solubles al agua), que dan lugar a la formación de acuíferos locales cuyas descargas se producen a través de manantiales salinos como el de la Salinas Romanas de Iptuci y la Salina de Montejícar. En el caso de las Salinas de N. Sra. de los Remedios y la Salina de San Francisco el nivel de sales asciende hacia la superficie por un efecto de diapirismo. La biodiversidad de estas salinas es muy peculiar al estar adaptada tanto la flora como la fauna a la alta salinidad del medio.

Censo de invernada en Cádiz

Aumenta el número de aves invernantes en 2016 respecto a 2015

El pato cuchara y el flamenco son las especies con mayor representación

Durante el mes de enero de 2016 la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha llevado a cabo el censo de aves acuáticas invernantes, actuación que se realiza de forma coordinada con la Estación Biológica de Doñana y distintas asociaciones locales.

Este censo se realiza todos los años, a mediados del mes de enero, a escala internacional en el Paleártico Occidental (Censo internacional de Aves Acuáticas Invernantes), con la finalidad de estimar el tamaño de las poblaciones de las distintas especies y sus variaciones temporales a niveles local y global.

Cangrejera

Los resultados preliminares del censo indican un total de 746.942 ejemplares de 96 especies de aves acuáticas en 197 humedales de Andalucía, una abundancia ligeramente superior a la media del periodo 2004-2015 (que contabilizó 736.727 aves).

Como se viene registrando desde el año 2004, los grupos tróficos más numerosos son las anátidas, con el 39,9% (298.135 aves de 21 especies), seguidas de los limícolas, con el 21,2% (158.589 aves de 32 especies) y las gaviotas y afines con el 16% (119.286 aves de 16 especies). Los tres grupos suponen el 77,1% del total de los efectivos invernantes.

El Espacio Natural Doñana es el humedal que alberga la población más abundante con 475.263 aves (64% del total), seguido de la Bahía de Cádiz con 73.527 ejemplares (10%), laguna de Fuente de Piedra (Málaga), con 35.797 ejemplares (5%) y las Marismas del Odiel (Huelva) con 29.498 aves (4% de los efectivos).

Las especies más abundantes en el censo fueron el pato cuchara (96.941 aves, 13% del total), el flamenco (73.760 ejemplares, 9,9%), la gaviota sombría (65.344 ejemplares, 8,7%), el ánade rabudo (61.314 ejemplares, 8,2% y el correlimos común (40.480 ejemplares, 5,5%), especies que entre todas

Malvasía cabeciblanca

agrupan el 45,3 % de los efectivos invernantes.

El censo también ha contabilizado un total de 1.138 ejemplares de especies amenazadas incluidas en el Plan de recuperación y conservación de aves de humedales. La especie "En peligro" con mayor abundancia es la malvasía cabeciblanca, con 727 ejemplares, seguida de la cerceta pardilla (314 ejemplares), el porrón pardo (70 ejemplares), la focha moruna (17 ejemplares), la garcilla cangrejera (8 ejemplares) y el avetoro común (2 ejemplares). En cuanto al águila pescadora, especie catalogada como "Vulnerable", se han contabilizado un total de 107 ejemplares.

Focha moruna

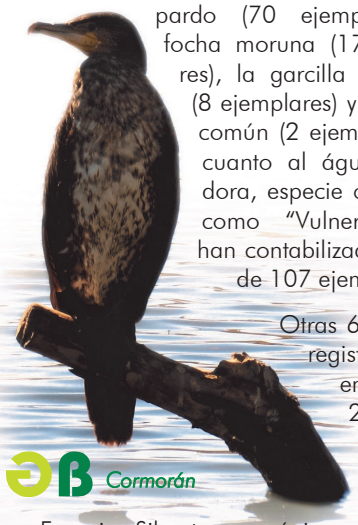

Cormorán

Otras 62 especies registradas en enero de 2016 están incluidas en el listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial, sumando el 38% de los efectivos invernantes. Destacan los registros de morito común (21.255 aves), tarro blanco (9.979 aves), espátula común (3.269 aves) o gaviota cabecinegra (283 aves).

En general, este año se han contabilizado menos aves en los humedales interiores y temporales, debido a las escasas precipitaciones registradas desde el comienzo del actual año hidrológico (septiembre de 2015). Como consecuencia, la mayoría de los efectivos se concentran durante la invernada en las zonas húmedas costeras y en los humedales que mantienen artificialmente los niveles de agua (embalses, balsas de acuicultura y arrozales).

Porrón pardo

Campaña de sensibilización sobre las especies exóticas invasoras de flora y fauna

La tenencia irresponsable de mascotas es una de las vías de introducción de especies exóticas

Bajo el lema "Tu compras, tu entorno lo paga" , en el caso de las mascotas y "Plántate, especies exóticas prohibidas", en el caso de las especies de flora, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto en marcha una campaña para sensibilizar a la población sobre las especies exóticas invasoras que son incorrectamente utilizadas como mascotas y plantas ornamentales respectivamente, y su posterior llegada al medio natural.

La campaña, que recoge en fotografías las especies más habituales en estos usos, incide en la prohibición legal de poseer, comprar o ceder estas especies y de los daños que pueden causar sobre la biodioversidad y los hábitats. También invita al público a informarse del resto del Catálogo Nacional de Especies Exóticas Invasoras, que posee más de 170 especies, a través de la página web de la Consejería, por código QR o por email. La cartelería irá destinada a las tiendas de mascotas y centros veterinarios, además de a tiendas de flores y plantas a modo informativo, ya que el comercio e intercambio de estas especies no se da en esas tiendas especializadas sino en internet y mercadillos. El desconocimiento del grave problema que pueden suponer las especies exóticas es el eje sobre el que se vertebra esta campaña, que apela a la formación y colaboración ciudadana para luchar contra las especies exóticas invasoras.

Cartelería de la campaña

Laguna de Fuente de Piedra

Actividades lúdicas en los espacios naturales con motivo del Día Mundial de los Humedales

Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Humedales la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha organizado durante la primera quincena de febrero visitas didácticas guiadas, charlas divulgativas, observación de aves, anillamientos científicos, recorridos en bicicleta y talleres para dar a conocer estos enlcaves. Las actividades se han celebrado en los parques naturales Bahía de Cádiz, Los Alcornocales, Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama; en los espacios naturales de Doñana y Sierra Nevada, en los parajes naturales Marismas del Odiel, Marismas de Isla Cristina, Desembocadura del Gudalhorce; y en las reservas naturales Laguna de Zóñar y Laguna de Fuente de Piedra.

La delegación británica junto a técnicos del CEGMA

Una delegación del Gobierno de Gibraltar visita el CEGMA de Algeciras

Representantes del Ministerio de Salud y Medio Ambiente del Gobierno de Gibraltar visitaron las instalaciones del Centro de Gestión de Medio Marino (CEGMA) de Algeciras, así como de otros enclaves de la provincia gaditana como el Laboratorio de Calidad Ambiental de Los Barrios, las instalaciones del proyecto de reintroducción del *Ibis eremita* y el campo de nidos de águila pescadora, ambos en Barbate. Estas visitas se enmarcan dentro de las gestiones de información y asesoramiento que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está prestando al gobierno gibraltareño, con objeto del potencial establecimiento de relaciones de colaboración futuras entre ambas entidades.

La Estrategia Andaluza contra el Veneno realiza 170 inspecciones caninas en 2015

Los cebos envenenados afectan a especies amenazadas como las carroñeras

La Unidad Canina Especializada (UCE) en la detección de cebos y cadáveres envenenados ha cerrado la anualidad 2015 con un total de 170 inspecciones en cotos de caza y explotaciones ganaderas. Estas inspecciones se enmarcan en el conjunto de actuaciones que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio desarrolla para hacer frente al uso ilegal de cebos envenenados. De las 170 inspecciones realizadas, 112 fueron de carácter preventivo y 58 de carácter urgente, habiéndose realizado 13 de ellas por la provincia de Almería, 30 en Cádiz, 18 en Córdoba, 18 en Granada, 21 en Huelva, 23 en Jaén, 19 en Málaga y 28 en Sevilla. En el 98% de las inspecciones participaron Agentes de Medio Ambiente de las BIVE (Brigadas de investigación de Veneno) y en el 18% agentes del SEPRONA. La Policía Local participó en alguna inspección. La Unidad Canina Especializada constituye tan sólo una de las 61 medidas de acción que componen la Estrategia Andaluza contra el veneno (EAV), una iniciativa que viene desarrollándose desde el año 2004 y desde entonces ha logrado reducir el uso de venenos en Andalucía en un 70% aproximadamente.

Perro de la Unidad Canina Especializada de Andalucía

Zifio varado en una playa de Tarifa

Medio Ambiente registra 238 varamientos de cetáceos y tortugas marinas en las costas en 2015

Este año ya han sido devueltas al mar 5 tortugas marinas, tras su recuperación por parte de la Red de Emergencias frente a Varamientos en Andalucía

La Red de Emergencias frente a varamientos en Andalucía detectó en 2015 un total de 238 varamientos en las costas andaluzas, de los cuales 156 correspondieron a diferentes especies de cetáceos y 82 a tortugas marinas. En esta red participan medios técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con la colaboración como centros colaboradores de Equinac, en la provincia de Almería; y del Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (CREMA) en la provincia de Málaga. La red tiene entre sus objetivos la recuperación de los animales varados vivos (tortugas marinas y cetáceos), pero sobre todo el estudio de las causas de muerte en las, aproximadamente, 19 especies de cetáceos que pueden aparecer en nuestras costas.

Todas las muestras recolectadas durante el estudio macroscópico que se realiza por parte de los veterinarios de la CMAOT y de los centros colaboradores, se envían para un estudio histopatológico por parte de expertos en coordinación con la Unidad de Investigación de Cetáceos del Instituto Universitario de Sanidad de la Universidad de las Palmas. Con toda esta información es posible llegar a una causa evidente de muerte en un porcentaje aproximado del 70% de los estudios.

> *El estudio de las causas de muerte ha detectado, en cuatro casos de cetáceos, que éstas se produjeron por la acumulación de plásticos en el aparato digestivo*

Casos de muerte por basura marina

En 2015 se han realizado 39 estudios de necropsia, en los que las causas de muerte probables sólo resultan evidentes en el caso de algunos animales, como los relacionados con basuras marinas y plásticos en el mar. Durante el pasado año y a comienzos de 2016, han sido 4 los casos en los que han aparecido grandes cantidades de plástico en los estómagos de especies como zifios de cuvier, *Ziphius cavirostris* o crías de rorcual aliblanco, *Balaenoptera acutorostrata*. En uno de los casos de zifio de Cuvier la tráquea estaba completamente obstruida por una bolsa de plástico.

Como curiosidad, dicho plástico estaba escrito en chino, lo que nos puede indicar que el problema no tiene una solución local. La comunidad internacional avanza cada vez más en la identificación del problema y en posibles soluciones que han de ser de carácter global. En este sentido, la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina (Directiva 2008/56/CE, de 17 de junio de 2008), incluye las "basuras marinas" como un descriptor necesario para evaluar el estado ecológico de las aguas marinas. En los próximos años se logrará disponer de más información al respecto, sobre todo sería fundamental avanzar en la incidencia real que tienen los plásticos como causas de muerte de especies amenazadas en el medio natural.

Tortugas marinas

Este año, sin embargo, no ha sido un año especialmente alto en lo que se refiere al varamientos -de tortugas marinas-, y en concreto sólo 6 tortugas han varado vivas. De éstas, 5 se han recuperado y han sido devueltas al mar y 1 permanece en las instalaciones del Centro de Gestión del Medio Marino (CEGMA) del Estrecho. La tasa de recuperación de tortugas marinas es alta, y de media un 60-70 % de individuos es devuelto a su medio natural tras el tratamiento correcto en los centros de la Consejería y sus centros colaboradores.

Abierta la participación para el programa de voluntariado de la tortuga careta en Cabo Verde

La asociación Bios ha puesto en marcha el programa de voluntariado que cada año realiza en Cabo Verde para el estudio y protección de la anidación de la tortuga careta en las playas más importantes de todo el Atlántico oriental.

El voluntariado se inicia a mitad de junio, y dura hasta mitad de octubre, y en el mismo, pueden participar voluntarios españoles y de cualquier origen. En el marco de este programa, cada año se protegen, estudian e identifican a más de 1.000 hembras, se censan más de 1.500 nidos en la playa se observan más de 700 nidos en la playa. Además, se trasladan a un vivero en la playa más de 400 nidos, que son protegidos hasta su eclosión y son liberados al mar de 3.000 a 4.000 crías de tortuga.

Los voluntarios pueden participar en proyectos de investigación y colaborar en iniciativas de ecoturismo y sensibilización. Además, también se pueden realizar actividades complementarias como son el buceo, la observación de tiburones, aves marinas, etc.

La experiencia en general, para las personas que participan en este programa es extraordinaria y el contacto con tortugas y nidos es muy intenso. Además, la convivencia en el campamento, la vista a la isla y la interacción con la población de Cabo Verde también resulta muy enriquecedor. Quienes estén interesados en participar pueden consultar la página:

https://www.facebook.com/bioscaboverde

O, también pueden contactar a través del email: bios.cv.ong@gmail.com

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio es una de las entidades que colabora activamente en los proyectos de esta asociación.

Iniciada la creación de una reserva genética de manzanilla real *Artemisia Granatensis* en Sierra Nevada

Actualmente la reserva cuenta con mil individuos, y se prevé que duplique su población con representación de todos los núcleos de la especie el próximo año

El Plan de Recuperación de Especies Amenazadas de Altas Cumbres de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio contempla la creación de reservas genéticas para aquellas especies con efectivos muy reducidos y catalogadas en peligro de extinción. Siguiendo las directrices de este plan, se ha iniciado la creación de una reserva genética de *artemisia granatensis*, ubicada en Hoya de Pedraza, uno de los Jardines integrantes de la Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológico. Para ello, en el otoño del pasado año se acondicionó una parcela, dotándola de la infraestructura necesaria para asegurar el correcto desarrollo de las plantas y optimización del cultivo. La reserva está actualmente formada por 1.000 plantas producidas en el Laboratorio de Propagación Vegetal (LPV) con semillas procedentes de cinco de las poblaciones mejor conservadas. En 2015 se recogieron semillas, e igualmente está previsto hacerlo de nuevo este año, hasta que se alcance la representación de todas las poblaciones importantes que aún persisten en el macizo nevadense, y a aquellos núcleos-puente que con escaso número de individuos cumplen con una función crítica, la de permitir el flujo genético entre poblaciones. Las colectas se dilatan en varias anualidades tomando en cada caso una exigua cantidad de semilla de cada población para evitar que una actuación destinada a la conservación se vuelva en su contra. Con el objetivo de tener representados todos los núcleos de la especie, y en consecuencia la variabilidad genética, se estima que la reserva albergará en torno a 2.000 plantas en cultivo, número que está previsto que se alcance en 2017.

Vista de la reserva genética de Sierra Nevada

La intervención sobre las pitas en Almería persigue su control en un área localizada, pero no supondrá su erradicación completa

El proyecto Life Conhabit valora la sensibilidad de la sociedad respecto a esta especie exótica invasora

Las pitas o sisales de las especies *Agave sisalana y Agave fourcroydes,* llegaron a Almería por medio de plantaciones realizadas entre 1956 a 1958 con la finalidad de convertirlas en fuente de fibras naturales. Se plantaron 3 millones de plantas de henequén a lo largo de 1.280 hectáreas en el hoy Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y en las inmediaciones de El Toyo. Estos cultivos fueron posteriormente abandonados tras el surgimiento de las fibras sintéticas, y desde entonces, el avance de estas especies exóticas invasoras se ha extendido en la provincia, y actualmente está muy presente en el parque Natural Cabo de Gata Níjar. De hecho, tal avance de las pitas pone en riesgo la preservación de hábitats naturales como son los azufaifares, que son matorrales con escasa distribución en Europa, y considerados como hábitas de interés prioritario para su conservación por la Directiva Hábitat (Directiva Europea 92/43).

Las pitas son una especie exótica invasora

En este contexto, el proyecto Life Conhabit, que persigue promover la mejora y conservación de los hábitats prioritarios de esta Directiva presentes en Lugares de Interés Comunitario (LIC) del litoral andaluz, tiene previsto realizar una actuación destinada al control de las pitas en un área concreta de la provincia de sólo 23 hectáreas, pero que no supondrá la erradicación de la especie en la provincia, algo inviable debido a la alta inversión que requeriría. Además, en el caso de invasiones avanzadas como en este caso, la actuación se proyecta persiguiendo minimizar su impacto en zonas donde se precisa la conservación de la biodiversidad, y atendiendo también a la sensibilidad que las pitas han generado en algunos sectores de la sociedad dado que las han incorporado como parte de la identidad del lugar y rechazan su erradicación. Por tanto, la actuación de control de sisales entre El Toyo y El Alquián resulta una intervención necesaria desde el punto de vista medioambiental para evitar daños irreversibles sobre el hábitat y especies autóctonas de la zona, pero en ningún caso supondrá la desaparición de las pitas en la provincia de Almería, y específicamente en el Parque Natural Cabo de Gata Níjar.

GEODIVERSIDAD: Geodiversidad de Andalucía

Peña Arias Montano, en Alájar, Huelva.

Medio Ambiente refuerza la geodiversidad en los instrumentos de planificación de los espacios naturales protegidos

La revisión del planeamiento permite incluir elementos de control sobre actividades que puedan afectar al patrimonio geológico

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está revisando los Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) vigentes de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) incluyendo los valores geológicos como un elemento más a caracterizar, en coherencia con los objetivos recogidos en la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad. Con ello se persigue impulsar las actuaciones de conservación, protección y puesta en valor del patrimonio geológico, además de contribuir a su uso sostenible.

Así, dentro de la caracterización del territorio se han incluido las localidades del Inventario Andaluz de Georrecursos (IAG) presentes, especificando con una breve descripción, las categorías del IAG a los que pertenece cada georrecurso, su adscripción a los Contextos Geológicos Españoles y a las Unidades Geológicas más representativas y los Geosites presentes en el ámbito del Plan. Igualmente se ha efectuado para estos elementos una valoración tanto del interés de los georrecursos, como de su estado de conservación y amenazas y su potencial de uso.

Por lo que respecta a la gestión y conservación los planes incorporan objetivos, directrices generales y líneas de investigación específicas en relación con el patrimonio geológico y la geodiversidad según los requerimientos de cada espacio natural. De igual manera en los aspectos normativos se contemplan las posibles afecciones de las actividades sobre los elementos del IAG, regulándose en algunos casos más específicos los permisos para la realización de actividades espeleológicas. Finalmente se han considerado dentro de los indicadores para el cumplimiento de objetivos de espacio natural las actuaciones de conservación y puesta en valor de la geodiversidad y el patrimonio geológico. Estos trabajos se están llevando a cabo en los borradores de los PORN y PRUG de más de 60 espacios naturales protegidos, algunos de ellos en una fase avanzada de la tramitación. Entre dichos espacios se encuentran territorios tan emblemáticos como los parajes naturales Karst en yesos de Sorbas o Desierto de Tabernas, parques naturales como Sierras de Cazorla, Segura y las Villas; Sierra de Grazalema y los parques naturales que también poseen la categoría de Geoparque.

BREVES:

El consejero, José Fiscal, en Los Villares.

La Junta ha remodelado el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de Los Villares

El Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de Los Villares, en la provincia de Córdoba, ha sido remodelado, con unas obras que han permitido la mejora de la zona quirúrgica y la sala de curas, además de la UCI, el almacén, la sala de refrigeración y el patio. Estos trabajos han contado con una inversión, por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de 231.000 euros.

El CREA de Los Villares ha cumplido ya 30 años de servicio, en los que han sido atendidos 11.935 ejemplares, de los cuales, 6.315 han podido ser devueltos a la naturaleza, lo que supone el 52,91% de los ingresos totales. De estos ingresos, la inmensa mayoría de ejemplares atendidos fueron aves. Tras ellas, le siguen los mamíferos, los reptiles, y por último, los anfibios.

La Consejería participa en Surmascotas 2016

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participa, con un stand propio, en la feria Surmascotas, donde informará a la ciudadanía sobre la normativa de especies exóticas invasoras y la tenencia responsable de mascotas.

Otros Boletines:

Andalucía forestal

CAZA y PESCA sostenibles

Life BioDehesa boletín BioDehesa

Boletín de Noticias Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

elgato CLAVO

El Tollón Boletín Trimestral del Life+ Los Tollos. LIFE Los Tollos

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO